

DEFUNCIONES POR HOMICIDIO ENERO A DICIEMBRE DE 2022 (PRELIMINAR)

- De enero a diciembre de 2022, en México se registraron, de manera preliminar, 32 223 homicidios. A nivel nacional, la tasa fue de 25 homicidios por cada 100 mil habitantes.
- En 2022, de las defunciones por homicidio registradas, 67.6 % se cometió por disparo de arma de fuego; 9.7 %, por arma blanca y 7.4 %, por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación.
- En el caso de los hombres, la tasa en 2022 fue de 44.4 homicidios por cada 100 mil habitantes; para las mujeres, fue de 5.8 por cada 100 mil.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer las estadísticas preliminares,¹ a nivel nacional y por entidad federativa, de los homicidios registrados en el país durante 2022.

Las estadísticas preliminares revelan que, de enero a diciembre de 2022, se registraron 32 223 homicidios en México; es decir, una razón de 25 homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional. La tasa es menor a la registrada para el mismo periodo de 2021, que fue de 28. Con la finalidad de facilitar su comparación con la información de años anteriores, se agrega la serie histórica de la estadística definitiva de presuntos homicidios de 1990 a 2021.

Las presentes cifras se derivan de las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR)² y provienen de los registros administrativos de defunciones accidentales y violentas que generan las entidades federativas y que el INEGI recopila mensualmente. Como fuentes informantes se consideran 378 Oficialías del Registro Civil, 106 Servicios Médicos Forenses y 227 Agencias del Ministerio Público que tuvieron, al menos, un registro de homicidio.

Desde 2015, el INEGI recopila información de presuntos homicidios directamente de los Servicios Médicos Forenses por medio de los certificados de defunción que emiten para las muertes accidentales y violentas. Además, obtiene datos en las Oficialías del Registro Civil a través de actas y certificados de defunción. Esta información se complementa con la que proporcionan las Agencias del Ministerio Público mediante los cuadernos estadísticos de defunción.

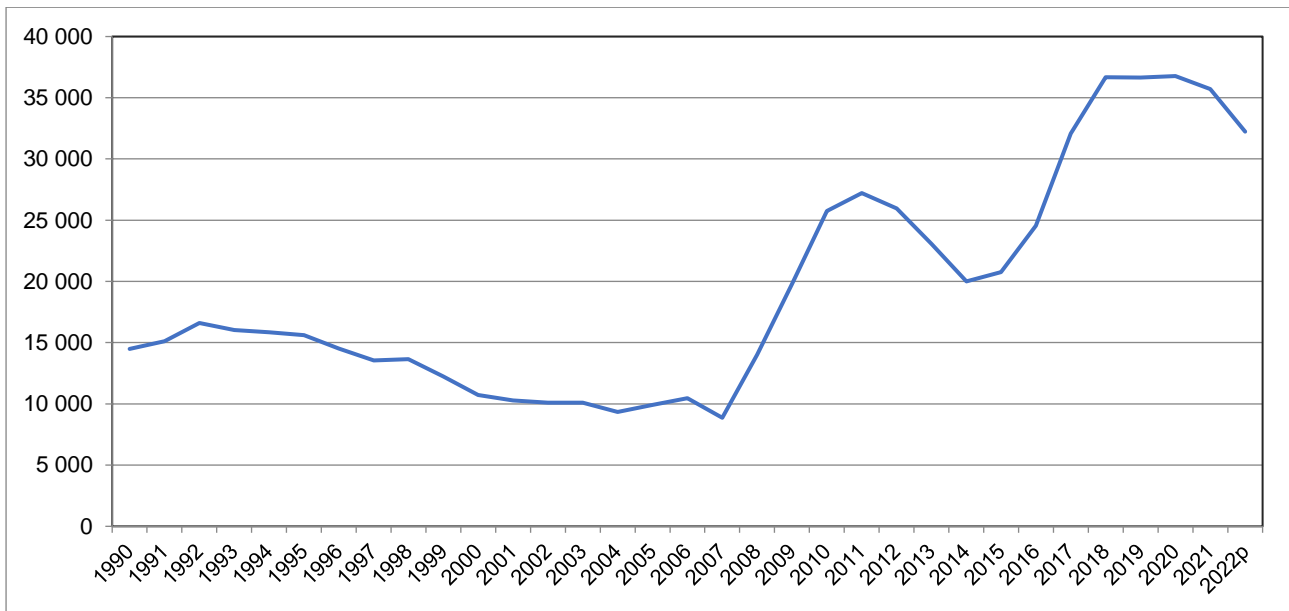
¹ Cifras preliminares con corte al 17 de julio de 2023: aún no concluyen los procesos de generación de las estadísticas de defunciones registradas.

² Las estadísticas de homicidio que publica el INEGI se generan a partir de las causas de muerte que, conforme a la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima revisión (CIE-10), se identifican como agresiones (homicidios) en el programa de las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los homicidios forman parte de las defunciones accidentales y violentas. Su clasificación se determina con base en las causas (afecciones y lesiones), el tipo de defunción y el motivo de la lesión que registra la o el médico certificante en el certificado de defunción. Las primeras dos son fundamentales para distinguir entre un presunto homicidio, un presunto accidente, un presunto suicidio o una presunta intervención legal. Nótese que, en algunos casos, la o el certificante no tiene elementos suficientes para identificar el tipo de defunción.

A continuación, se presenta la serie histórica de los homicidios registrados de 1990 a 2022,³ así como sus correspondientes tasas a nivel nacional, desagregadas por sexo y entidad federativa. La población estimada que se utilizó para el cálculo de las tasas se muestra en el Anexo 1. Para el año de referencia se presenta el desglose de causas. Estas se relacionan con el medio o mecanismo usado para provocar la lesión que condujo a la muerte de la persona.

Gráfica 1
HOMICIDIOS A NIVEL NACIONAL
SERIE ANUAL 1990-2022^p
 (Total)



Nota: Comprende el total de registros con códigos de causa básica para homicidios (X85-Y09) según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima revisión (CIE-10).

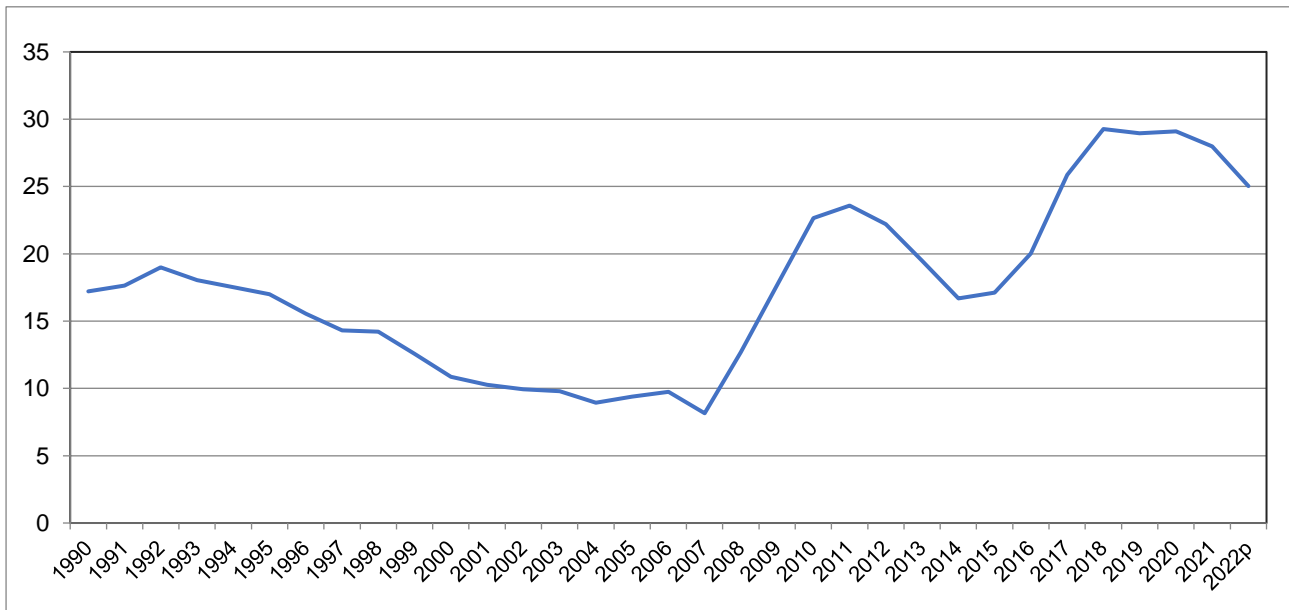
^p Cifras preliminares (enero a diciembre 2022), con corte al 17 de julio de 2023, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de las estadísticas de defunciones registradas.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR)

³ Información preliminar

En 2022, se obtuvo *de manera preliminar* una razón de 25 homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional. Esta tasa es menor a la registrada para el mismo periodo de 2021, que fue de 28.

Gráfica 2
TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES A NIVEL NACIONAL
SERIE ANUAL 1990-2022^P
 (Total)



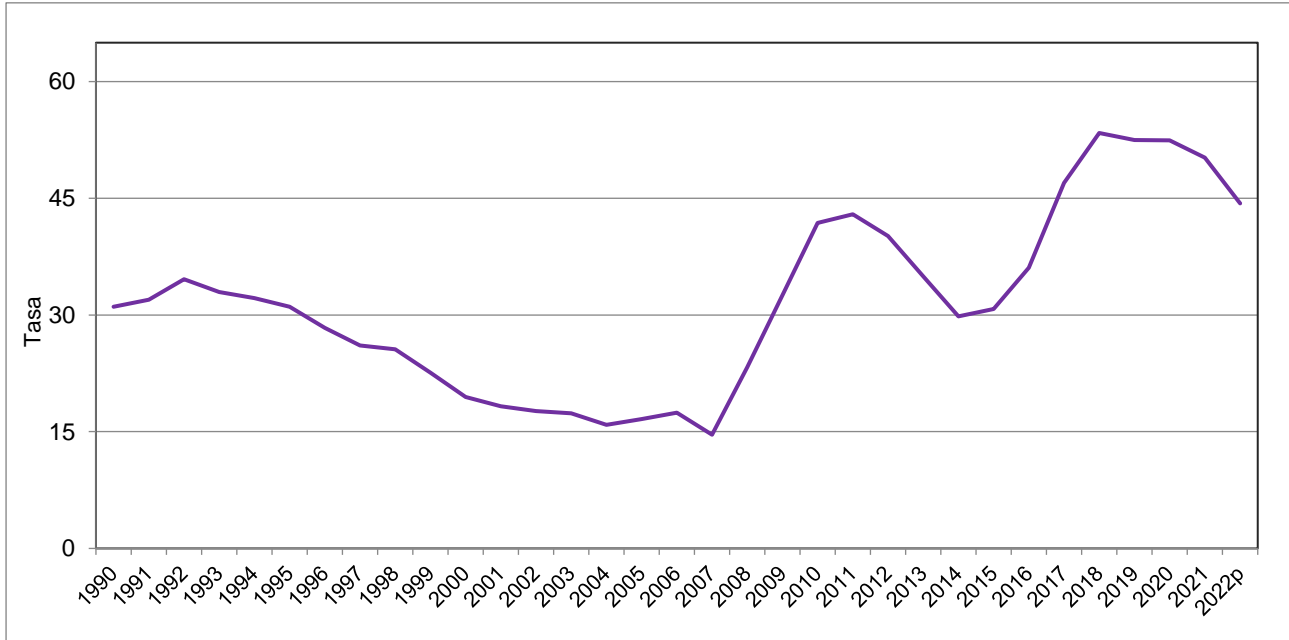
Nota: El denominador de la tasa para el periodo 1990-2019 corresponde a las proyecciones de población 2016-2050 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y a la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015. Para este cálculo, la tasa de los años 2020-2022 se ajusta a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Vivienda con referencia al 30 de junio para los tres años.

^P Cifras preliminares (enero a diciembre 2022), con corte al 17 de julio de 2023, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de las estadísticas de defunciones registradas.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR)

En el caso de los hombres, la razón en 2022 fue de 44.4 homicidios por cada 100 mil personas del sexo masculino. Se observa una disminución respecto a 2021, cuya tasa fue de 50.2.

Gráfica 3
TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES A NIVEL NACIONAL
SERIE ANUAL 1990-2022^P
 (Hombres)



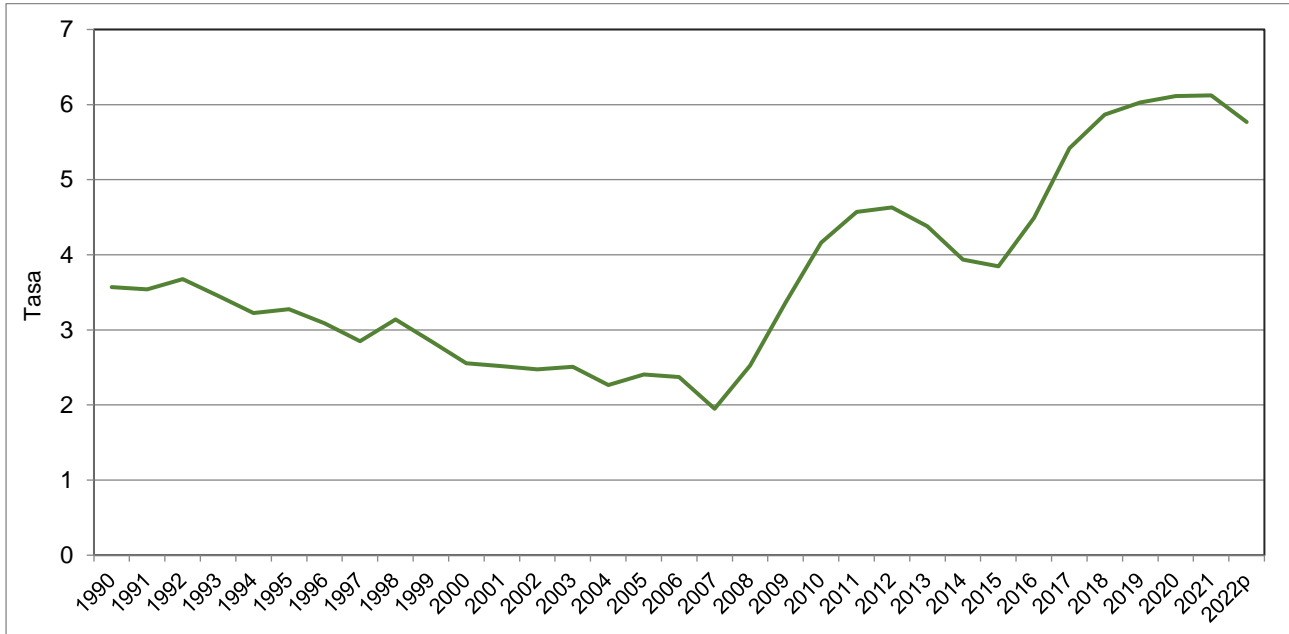
Nota: El denominador de la tasa para el periodo 1990-2019 corresponde a las proyecciones de población 2016-2050 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y a la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015. Para este cálculo, la tasa de los años 2020-2022 se ajusta a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas con referencia al 30 de junio para los tres años.

^P Cifras preliminares (enero a diciembre 2022), con corte al 17 de julio de 2023, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de las estadísticas de defunciones registradas.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR)

En el caso de las mujeres, la tasa de homicidios por cada 100 mil personas del sexo femenino pasó de 6.1 en 2021, a 5.8 en 2022.

Gráfica 4
TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES A NIVEL NACIONAL
SERIE ANUAL 1990-2022^P
 (Mujeres)

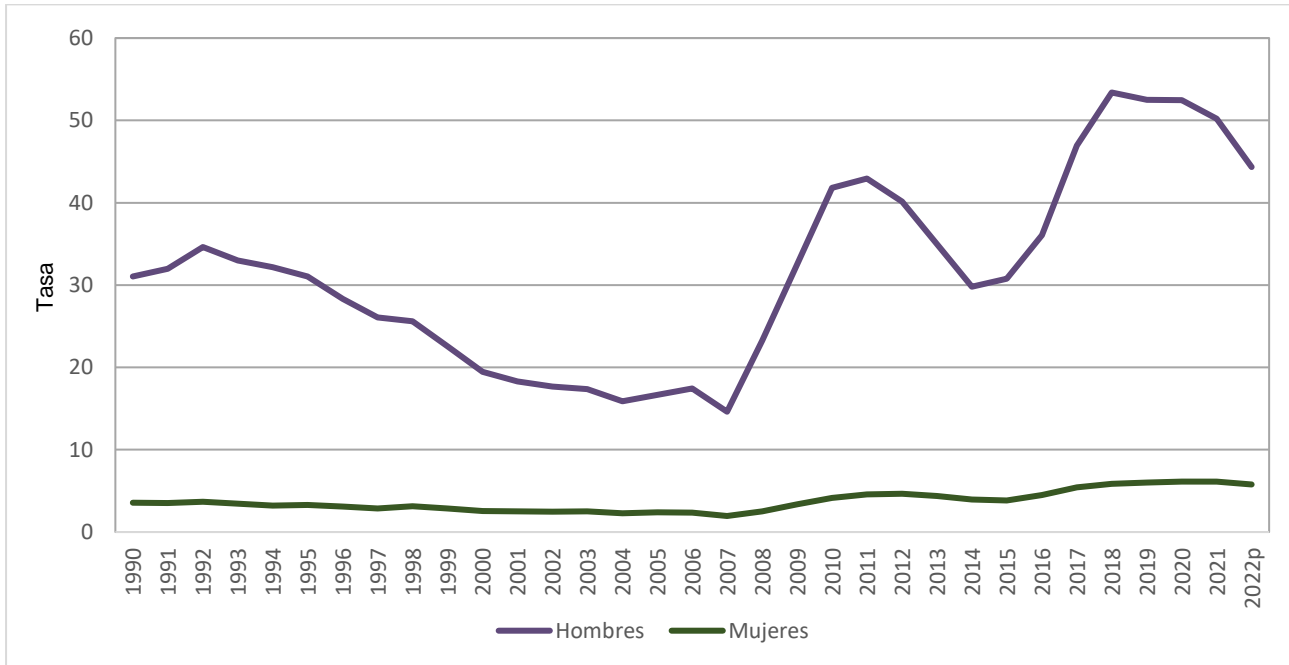


Nota: El denominador de la tasa para el periodo 1990-2019 corresponde a las proyecciones de población 2016-2050 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y a la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015. Para este cálculo, la tasa de los años 2020-2022 se ajusta a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas con referencia al 30 de junio para los tres años.

^P Cifras preliminares (enero a diciembre 2022), con corte al 17 de julio de 2023, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de las estadísticas de defunciones registradas.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR)

Gráfica 5
TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES A NIVEL NACIONAL
SERIE ANUAL 1990-2022^P
 (Mujeres y hombres)



Nota: El denominador de la tasa para el periodo 1990-2019 corresponde a las proyecciones de población 2016-2050 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y a la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015. Para este cálculo, la tasa de los años 2020-2022 se ajusta a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas con referencia al 30 de junio para los tres años.

^P Cifras preliminares (enero a diciembre 2022), con corte al 17 de julio de 2023, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de las estadísticas de defunciones registradas.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR)

Tabla 1
HOMICIDIOS POR ENTIDAD FEDERATIVA, SEGÚN AÑO DE REGISTRO
SERIE ANUAL DE 2011 A 2022^P

Entidad federativa de registro	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 ^P
Aguascalientes	82	45	45	46	45	46	84	82	120	93	103	87
Baja California	809	581	767	717	854	1 152	2 169	2 912	2 823	2 967	3 248	2 681
Baja California Sur	42	37	47	92	180	238	751	200	104	78	77	89
Campeche	47	80	71	78	67	93	78	79	83	76	107	110
Coahuila de Zaragoza	730	1 160	800	469	313	257	275	244	306	242	171	169
Colima	163	265	225	140	227	613	867	747	830	694	607	867
Chiapas	186	390	492	460	539	552	591	662	619	536	568	499
Chihuahua	4 500	2 772	2 133	1 755	1 540	1 788	2 248	2 978	2 936	3 468	2 739	2 016
Ciudad de México	1 101	1 086	1 111	1 099	1 080	1 279	1 320	1 469	1 301	1 340	1 076	742
Durango	1 063	822	473	348	198	214	200	178	175	168	143	125
Guanajuato	615	684	702	800	970	1 232	2 285	3 517	4 019	5 370	4 333	4 256
Guerrero	2 416	2 646	2 283	1 729	2 424	2 594	2 637	2 367	1 937	1 507	1 468	1 378
Hidalgo	211	162	167	210	233	219	314	340	479	366	287	380
Jalisco	1 529	1 560	1 491	1 038	1 230	1 300	1 586	2 928	2 525	2 241	2 274	1 845
México	2 623	2 907	3 311	2 908	2 693	2 768	3 076	3 170	3 242	3 089	3 119	3 226
Michoacán de Ocampo	855	827	922	932	874	1 428	1 732	2 076	2 462	2 400	2 696	2 292
Morelos	456	671	629	438	469	659	654	823	1 059	988	1 199	1 149
Nayarit	587	285	224	174	144	149	474	397	218	185	222	186
Nuevo León	2 174	1 832	926	574	473	627	664	850	987	919	1 070	1 391
Oaxaca	682	695	762	745	808	796	1 018	1 128	1 164	875	786	740
Puebla	437	465	557	568	632	735	1 083	1 249	1 274	1 031	847	1 061
Querétaro	109	112	119	106	140	137	218	229	224	227	231	187
Quintana Roo	163	154	164	125	145	193	455	841	750	628	677	635
San Luis Potosí	364	454	302	269	266	332	507	563	522	803	797	751
Sinaloa	1 990	1 395	1 220	1 156	1 098	1 303	1 640	1 214	1 133	866	635	558
Sonora	542	525	658	669	585	580	761	936	1 384	1 582	2 089	1 723
Tabasco	230	195	246	235	372	431	450	569	691	585	453	334
Tamaulipas	1 077	1 561	880	913	682	807	1 204	1 437	883	800	739	467
Tlaxcala	87	75	91	88	80	96	126	152	189	154	160	152
Veracruz de Ignacio de la Llave	1 000	1 019	765	883	1 006	1 293	1 851	1 516	1 493	1 179	948	641
Yucatán	53	41	49	47	58	64	52	59	46	72	55	54
Zacatecas	290	464	431	199	337	584	709	773	683	1 244	1 776	1 432
Estados Unidos Mexicanos	27 213	25 967	23 063	20 010	20 762	24 559	32 079	36 685	36 661	36 773	35 700	32 223

^P Cifras preliminares (enero a diciembre 2022), con corte al 17 de julio de 2023, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de las estadísticas de defunciones registradas.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR)

Tabla 2
**TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES POR ENTIDAD FEDERATIVA,
SEGÚN AÑO DE REGISTRO
SERIE ANUAL DE 2011 A 2022^P**

Entidad federativa de registro	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 ^P
Aguascalientes	7	4	4	4	3	3	6	6	8	6	7	6
Baja California	25	18	23	22	25	34	63	83	79	79	86	70
Baja California Sur	6	6	7	13	25	32	100	26	13	10	9	11
Campeche	6	9	8	9	7	10	8	8	8	8	11	12
Coahuila de Zaragoza	26	40	27	16	10	8	9	8	10	8	5	5
Colima	24	39	32	20	31	83	116	98	107	95	82	113
Chiapas	4	8	10	9	10	10	11	12	11	10	10	9
Chihuahua	129	78	60	49	43	49	61	80	78	92	73	53
Ciudad de México	12	12	12	12	12	14	15	16	14	15	12	8
Durango	63	48	27	20	11	12	11	10	9	9	8	7
Guanajuato	11	12	12	14	16	21	38	57	65	87	70	68
Guerrero	70	76	65	49	68	72	73	65	53	42	41	38
Hidalgo	8	6	6	7	8	7	11	11	16	12	9	12
Jalisco	20	20	19	13	15	16	19	36	30	27	27	22
México	17	18	21	18	16	17	18	19	19	18	18	19
Michoacán de Ocampo	19	18	20	20	19	30	37	44	51	50	55	46
Morelos	25	36	33	23	24	34	33	41	52	50	60	57
Nayarit	53	25	19	15	12	12	38	32	17	15	18	15
Nuevo León	45	37	18	11	9	12	12	16	18	16	18	23
Oaxaca	18	18	19	19	20	20	25	28	28	21	19	17
Puebla	7	8	9	9	10	12	17	19	19	16	13	16
Querétaro	6	6	6	5	7	6	10	10	10	9	10	8
Quintana Roo	12	11	11	8	10	12	28	51	45	34	36	33
San Luis Potosí	14	17	11	10	10	12	18	20	18	28	28	26
Sinaloa	70	48	42	39	36	43	53	39	36	29	21	18
Sonora	20	19	23	23	20	20	26	31	46	54	70	58
Tabasco	10	8	10	10	15	18	18	23	27	24	19	14
Tamaulipas	32	46	26	26	20	23	34	40	24	23	21	13
Tlaxcala	7	6	7	7	6	7	9	11	14	11	12	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	13	13	9	11	12	16	22	18	18	15	12	8
Yucatán	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3	2	2
Zacatecas	19	30	28	13	21	36	44	47	41	76	109	87
Estados Unidos Mexicanos	24	22	19	17	17	20	26	29	29	29	28	25

Nota: El denominador de la tasa para el periodo 1990-2019 corresponde a las proyecciones de población 2016-2050 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y a la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015. Para este cálculo, la tasa de los años 2020-2022 se ajusta a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas con referencia al 30 de junio para los tres años.

^P Cifras preliminares (enero a diciembre 2022), con corte al 17 de julio de 2023, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de las estadísticas de defunciones registradas.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR)

Tabla 3
HOMICIDIOS REGISTRADOS, SEGÚN CAUSA DE LA DEFUNCIÓN Y SEXO, 2022^P

Causa de la defunción	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
X85 Agresión con drogas, medicamentos y sustancias biológicas	5	5	0	0
X87 Agresión con plaguicidas	4	2	2	0
X88 Agresión con gases y vapores	4	4	0	0
X89 Agresión con otros productos químicos y sustancias nocivas especificadas	2	0	2	0
X90 Agresión con productos químicos y sustancias nocivas no especificadas	10	7	3	0
X91 Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	2 378	1 834	527	17
X92 Agresión por ahogamiento y sumersión	61	49	12	0
X93 Agresión con disparo de arma corta	186	162	24	0
X94 Agresión con disparo de rifle, escopeta y arma larga	39	36	1	2
X95 Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas	21 547	19 317	2 178	52
X96 Agresión con material explosivo	6	5	1	0
X97 Agresión con humo, fuego y llamas	217	171	37	9
X98 Agresión con vapor de agua, vapores y objetos calientes	1	1	0	0
X99 Agresión con objeto cortante	3 131	2 702	418	11
Y00 Agresión con objeto romo o sin filo	225	197	27	1
Y01 Agresión por empujón desde un lugar elevado	12	9	3	0
Y02 Agresión por empujar o colocar a la víctima delante de objeto en movimiento	1	1	0	0
Y03 Agresión por colisión de vehículo de motor	4	4	0	0
Y04 Agresión con fuerza corporal	67	63	4	0
Y05 Agresión sexual con fuerza corporal	2	0	2	0
Y06 Negligencia y abandono	18	5	13	0
Y07 Otros síndromes de maltrato	9	7	2	0
Y08 Agresión por otros medios especificados	37	30	7	0
Y09 Agresión por medios no especificados	4 257	3 228	537	492
Estados Unidos Mexicanos	32 223	27 839	3 800	584

Nota: Comprende el total de registros con códigos de causa básica para homicidios (X85-Y09) según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (CIE-10).

^P Cifras preliminares (enero a diciembre 2022) con corte al 17 de julio de 2023, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de las estadísticas de defunciones registradas.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR)

Las agresiones por medios no especificados se consignaron en el certificado de defunción durante el proceso de certificación. Lo anterior, porque no fue posible identificar el medio que la o el agresor utilizó para generar la lesión que condujo a la muerte de la persona.

Además de la información que se presenta en este comunicado, el INEGI pone a disposición de las y los usuarios los tabulados interactivos de las estadísticas de defunciones por homicidio con las cifras preliminares de 2022. Mediante esta herramienta interactiva, las y los usuarios podrán consultar la información sobre homicidios con diversas características, tales como la desagregación por municipio y causa básica de la defunción, entre otras.

Esta información puede consultarse en la siguiente página del INEGI: https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est&c=28820&proy=mortgral_dh

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx

o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241

Dirección de Atención a Medios/ Dirección General Adjunta de Comunicación





NOTA TÉCNICA

METODOLOGÍA

El INEGI recolecta la información para generar las estadísticas de defunciones registradas de manera directa en las Oficialías del Registro Civil (certificados y actas de defunción), en las Agencias del Ministerio Público (cuadernos estadísticos de defunción) y en los Servicios Médicos Forenses (certificado de defunción). El certificado de defunción es el principal instrumento de captación. Este contiene las causas que provocaron la muerte de una persona. La información del certificado se complementa con la de las actas de defunción y la de los cuadernos estadísticos de defunción. A partir de estos instrumentos, el INEGI utiliza la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (CIE-10) —establecida por la Organización Mundial de la Salud— para la codificación estandarizada de la causa básica de la muerte.

Cuando la o el certificante determina que el motivo de la lesión y la o las causas que provocaron la muerte de una persona no pueden atribuirse a factores naturales, sino que corresponden a factores externos, determina el tipo de defunción y la registra en el apartado correspondiente del certificado. Los hechos pueden relacionarse con agresiones directas, realizadas con la intención de provocar un daño, que de manera determinante constituyen la causa de la muerte. Con estos elementos de información es posible identificar los presuntos homicidios. El proceso de codificación de la causa de la defunción muestra que los principales medios o mecanismos usados en los homicidios son las armas de fuego, seguidas de los objetos cortantes (armas blancas).

La información que se consigna en el certificado de defunción corresponde, esencialmente, a un tema de salud y esta no ofrece elementos para clasificar las defunciones en el marco de la legislación penal. Por esta razón, no pueden identificarse delitos como el feminicidio en el universo de presuntos homicidios cometidos contra personas del sexo femenino: esa calificación solamente es competencia de las autoridades de justicia penal.

Para identificar los homicidios es necesario que la información registrada en los certificados de defunción corresponda a una causa básica de la defunción en el rango de códigos X85-Y09 de la CIE-10.

Para el cálculo de las tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes 1990-2019, se utilizaron los datos que publicó el Consejo Nacional de Población (CONAPO) referentes a las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 y a la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015. Para este cálculo, la tasa de los años 2020 a 2022 se ajusta a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas referidas al 30 de junio para los tres años.

ANEXO 1

Población estimada que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas referidas al 30 de junio de 2020, al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2022, respectivamente.

	2020	2021	2022
Sexo	30/06	30/06	30/06
Estados Unidos Mexicanos	126 387 071	127 625 767	128 666 319
Hombres	61 655 373	62 260 122	62 768 570
Mujeres	64 731 698	65 365 645	65 897 749

	2020	2021	2022
Entidad	30/06	30/06	30/06
Estados Unidos Mexicanos	126 387 071	127 625 767	128 666 319
01 Aguascalientes	1 432 129	1 455 512	1 481 242
02 Baja California	3 777 715	3 794 144	3 815 197
03 Baja California Sur	802 776	827 122	839 782
04 Campeche	930 632	939 466	948 989
05 Coahuila de Zaragoza	3 157 264	3 221 074	3 267 540
06 Colima	733 664	744 065	769 640
07 Chiapas	5 553 810	5 627 759	5 687 970
08 Chihuahua	3 751 997	3 776 546	3 801 092
09 Ciudad de México	9 231 142	9 253 082	9 288 243
10 Durango	1 840 642	1 857 908	1 866 225
11 Guanajuato	6 183 976	6 228 116	6 266 632
12 Guerrero	3 552 526	3 573 816	3 594 619
13 Hidalgo	3 086 336	3 116 784	3 151 759
14 Jalisco	8 376 942	8 428 830	8 486 735
15 México	17 037 618	17 161 317	17 293 128
16 Michoacán de Ocampo	4 768 501	4 877 676	4 934 536
17 Morelos	1 975 133	1 987 686	2 006 527
18 Nayarit	1 236 680	1 248 480	1 260 069
19 Nuevo León	5 808 608	5 988 484	6 047 265
20 Oaxaca	4 149 674	4 197 889	4 242 230
21 Puebla	6 604 360	6 659 230	6 702 546
22 Querétaro	2 389 549	2 430 465	2 470 354
23 Quintana Roo	1 873 013	1 894 154	1 913 961
24 San Luis Potosí	2 828 781	2 847 434	2 867 033
25 Sinaloa	3 035 192	3 054 749	3 082 548
26 Sonora	2 953 422	2 971 520	2 992 714
27 Tabasco	2 408 131	2 424 657	2 437 985
28 Tamaulipas	3 528 829	3 554 263	3 582 541
29 Tlaxcala	1 344 780	1 357 473	1 368 243
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	8 075 371	8 144 276	8 191 147
31 Yucatán	2 330 734	2 351 973	2 369 299
32 Zacatecas	1 627 144	1 629 817	1 638 528



Para las tasas de 1990 a 2019 se utilizaron los datos que publicó el CONAPO referentes a las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 y a la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015. Están disponibles en:

<https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>